

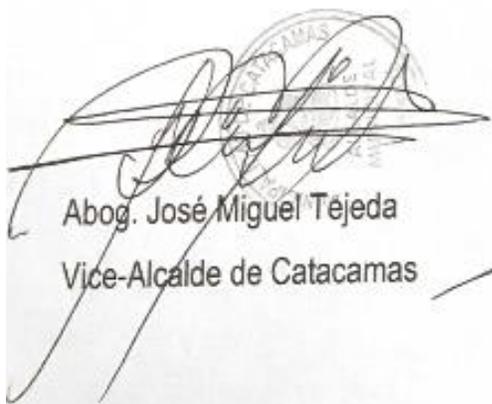


CONVENIO DE MEJORAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS

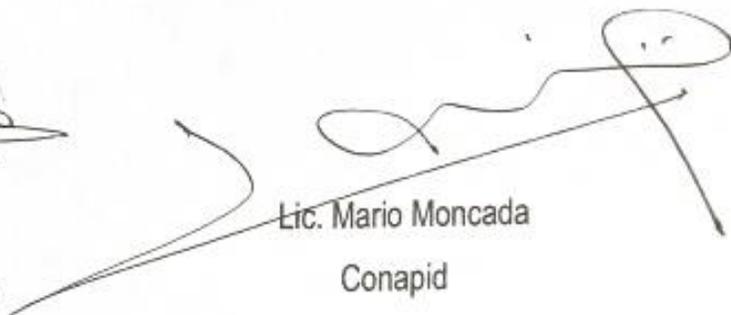
Comparece la Municipalidad de Catacamas representada por el señor Alcalde Marco Ramiro Lobo Rosales, en su ausencia el Vice Alcalde José Miguel Tejeda Oliva, y por otro lado la Conapid, representada por el Lic. Mario Moncada, comparecen ambos muy respetuosamente manifestando lo siguiente: **PRIMERO** Manifiesta ambas partes, que tienen toda la intención de rescatar el deporte y todos los espacios deportivos que permitan el desarrollo de las diferentes habilidades de la juventud del Municipio de Catacamas, **SEGUNDO:** Ambas partes se comprometen a trabajar mancomunadamente para realizar todas las gestiones que permitan mejorar el espacio deportivo del cual se firma el convenio el día de hoy, como ser: Alumbrado eléctrico, campo artificial, mejora de camerinos, mejora la cerca y todo lo que permita rescatar este importante espacio deportivo, **TERCERO:** Los Actores de este convenio invitan a toda la población de los alrededores de este espacio deportivo para que podamos trabajar conjuntamente en poder rescatar y embellecer este complejo que nos llena de orgullo, **CUARTO:** La Conapid, manifiesta que firma convenio con la Municipalidad de Catacamas exonerando a la misma de cualquier conflicto legal que pueda producirse, así mismo enaltece la disponibilidad de poder rescatar espacios deportivos, **QUINTO:** La Municipalidad de Catacamas se compromete al

mejoramiento y cuidado del complejo deportivo antes mencionado, bajo en concepto de usufructo, el mismo tendrá una duración de 4 años a partir de la misma. **SEXTO:** Ambas partes firman de buena fe.

Catacamas Olancho a los 7 días del mes de marzo del 2022.



Abog. José Miguel Tejeda
Vice-Alcalde de Catacamas



Lic. Mario Moncada
Conapid